



QUILLA-21-094270

Barranquilla, 23 de abril de 2021

Doctor
BENJAMIN COLLANTE FERNÁNDEZ
Director Regional Atlántico
Instituto Colombiano de Bienestar familiar – ICBF
Carrera 46 No 61-15
BARRANQUILLA

Asunto: Envío de documentos requisito para el 1er desembolso del Convenio Interadministrativo No 175 del año 2021.

Respetado.

De acuerdo con las obligaciones adquiridas por el Distrito de Barranquilla en virtud del Convenio Interadministrativo No 175 del año 2021.

Para descargar en el link adjunto a la presente comunicación, se envía:

1. Cuenta de cobro correspondiente al primer desembolso equivalente al 25% de los recursos aportados por el ICBF del convenio interadministrativo No 175 del año 2021 entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De La Fuente de Lleras –ICBF y el Distrito de Barranquilla, por el valor de **QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE (\$15.888.300.321,25).**
2. Plan de trabajo y presupuesto inicial aprobado por parte del Comité Técnico y del supervisor del Convenio.
3. Reporte generado por el Sistema de Información Cuéntame del 100% de las unidades de servicio asociadas al Convenio especificando la dirección exacta, teléfono, datos del responsable de la unidad y la georreferenciación.
4. Base de datos de los usuarios de continuidad del ultimo corte disponible vigencia 2020 de los servicios DIMF y CDI.
5. Ciclo de menú aprobado de acuerdo con lo establecido en los lineamientos y Manuales Operativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, previa aprobación de la minuta de alimentación por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
6. Certificación bancaria de la cuenta exclusiva para los recursos aportados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



7. Esquema de supervisión y plan de asistencia técnica en el marco del Convenio.
8. Certificación de aportes de parafiscales y RUT.

[https://www.mediafire.com/file/2hxzuard8wrffep/SOPORTES_PRIMER_DESEMBOLSo -
_CONVENIO_175-2021.zip/file](https://www.mediafire.com/file/2hxzuard8wrffep/SOPORTES_PRIMER_DESEMBOLSo_-_CONVENIO_175-2021.zip/file)

Cordialmente,

PATRICIA VARGAS GUZMAN
Directora Primera Infancia
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Elaboró: Andrea González
Revisó: Mauricio Cepeda



CUENTA DE COBRO No. 01/2021

BARRANQUILLA, D.E.I.P. ABRIL DE 2021

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – I.C.B.F.

NIT 899.999.239-2

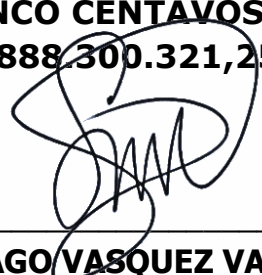
DEBE A:

DISTRITO DE BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

POR CONCEPTO DEL 1ER DESEMBOLSO **EQUIVALENTE AL 25% DE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL ICBF DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 175 DEL AÑO 2021** ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF Y EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DE FECHA DE 12 DE MARZO DE 2021; SEGÚN CAPITULO 1 OBJETO Y OBLIGACIONES COMUNES DE LAS PARTES CLAUSULA 1, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO *DE CERO A SIEMPRE*, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTERSECTORIAL, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

**QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES
TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON
VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE
(\$15.888.300.321,25).**



**SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA
SECRETARIO DE GESTIÓN SOCIAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

Elaboró: Andrea Gonzalez
Revisó: Mauricio Cepeda